

TURISMO EN CONSERVACIÓN:

AVITURISMO EN EL PARQUE PROVINCIAL EL TROMEN

El uso público para aviturismo del Área Natural Protegida El Tromen requiere respetar sus objetivos de conservación, los sistemas naturales y el manejo del sitio para proteger el recurso natural.

Matilde E. Encabo, Daniel Paz Barreto, Ma. Victoria Vázquez y Juan M. Andrés

El turismo basado en la naturaleza es una importante industria global y en crecimiento, el pilar de la misma son los ambientes naturales, particularmente en parques y áreas protegidas. En Argentina, los visitantes a las Áreas Naturales Protegidas, particularmente a los Parques Nacionales, se incrementan año tras año con turistas internacionales y nacionales (SECTUR – INDEC), a los que se suman los recreacionistas (definidos como los visitantes cercanos a las unidades de conservación).

Las Áreas Naturales Protegidas, sean nacionales, provinciales o municipales, son espacios naturales destinados a mantener la biodiversidad en todas sus ma-

nifestaciones (tanto de las especies como de los ecosistemas). Tienen un gran atractivo debido a su alta naturalidad y paisajes superlativos. La denominación de Parque Nacional está asociada a un turismo basado en la naturaleza, un símbolo de ambiente natural de alta calidad, con una infraestructura bien diseñada para el turista.

La fauna es uno de los grandes atractivos en espacios naturales protegidos, y una de las actividades convocantes es la observación de aves. Los visitantes que disfrutan de las aves integran una modalidad denominada aviturismo (Ver Glosario), que incluye la observación, la fotografía, el chequeo de especies presentes, el dibujo de las especies, así como escuchar y grabar sus cantos, entre otras. (Figura 1).

Estas y otras actividades, que se conocen como Uso Turístico Recreativo en Áreas Naturales Protegidas, pueden provocar impactos negativos tanto a nivel regional como a nivel puntual, afectando la biodiversidad en general y la diversidad de aves y sus hábitats en particular. Sin embargo, el turismo también puede beneficiar las Áreas Protegidas de diferentes maneras, por ejemplo generando ingresos económicos que se inviertan en su conservación. Es por eso que el equipo del Proyecto "Áreas Naturales Protegidas y el Uso Público Turístico Recreativo Sustentable", del Departamento de Recursos Turísticos de la Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, se encuentra trabajando en investigación, transferencia y docencia generando aportes que contribuyan a evitar / minimizar impactos en diferentes espacios naturales, algunos de ellos bajo protección. Uno de los proyectos en los que se ha trabajado es "El uso turístico – recreativo de la avifauna como aporte a la conservación en el Parque Provincial El Tromen – Provincia del Neuquén", con el apoyo del Proyecto Conservar la Argentina de la organización Aves Argentinas.

Se realizaron tareas de gabinete y de campo que incluyeron relevamiento bibliográfico, entrevistas a informantes clave, entrevistas a visitantes en el terreno y salidas de campo, para alcanzar el conocimiento necesario sobre el manejo del Parque Provincial El Tromen,

Palabras clave: aviturismo, conservación, áreas naturales protegidas

Matilde E. Encabo¹

Magíster en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de Mar del Plata.
matilde.encabo@gmail.com

Daniel Paz Barreto¹

Técnico Universitario en Manejo de Áreas Naturales Protegidas, Universidad Nacional de Tucumán.
Administración de Parques Nacionales (APN).
pazbarreto@gmail.com

María Victoria Vázquez¹

Licenciada en Turismo, Universidad Nacional del Comahue. Becaria de Perfeccionamiento de Investigación, Universidad Nacional del Comahue.
mavyvazquez@yahoo.com.ar

Juan Manuel Andrés¹

Licenciado en Turismo, Universidad Nacional del Comahue.
juanmanuel_andres@hotmail.com

¹ Grupo Recreación y Turismo en Conservación, Departamento de Recursos Turísticos (FATU) Universidad Nacional del Comahue

Recibido: 23/07/11. Aceptado: 16/08/12

Figura 1: Aviturismo en Parque Provincial El Tromen.



su estado de conservación, las aves y su uso turístico recreativo. A partir de los datos de campo y detectados los aspectos a reforzar, se realizaron diferentes documentos educativos – interpretativos para realizar aportes al Turismo y Recreación en Conservación, basado en la avifauna, en el Parque Provincial El Tromen.

¿Qué es un Área Protegida?

Se llama Área Protegida a un territorio natural delimitado, donde se decide priorizar la Conservación de la biodiversidad por sobre las actividades productivas y extractivas para mantener sus paisajes, ecosistemas, fauna y flora. De esta manera se conservan ecosistemas naturales silvestres que dan beneficios más allá de aspectos económicos a partir de la extracción de recursos renovables como por ejemplo madera, pasturas, frutos, y no renovables como por ejemplo petróleo y áridos. Los beneficios no económicos, tienen en algunos casos efectos distantes territorialmente, por ejemplo la protección de la vegetación en las altas cuencas permite que el régimen hidrológico natural de los ríos beneficie a las poblaciones que se encuentran a cientos de kilómetros aguas abajo del área natural protegida. De tal manera un área natural protegida beneficia tanto a los pobladores cercanos a ella como a pobladores lejanos. Por eso es que hay políticas territoriales que contemplan la existencia de áreas naturales protegidas que benefician a todos los habitantes de un país, de una provincia o de un municipio. El río Limay nace en la zona cordillerana de las provincias de Río Negro y Neuquén, sus aguas se utilizan para riego y consumo en la zona del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, representando un claro ejemplo de cómo se reciben beneficios en espacios lejanos al área protegida. Por éste y otros argumentos se entiende que un área protegida significa un bien para todos los ciudadanos, independientemente de dónde habiten. En algunos espacios de las áreas protegidas se permite el uso público regulado, como en el caso del turismo y la recreación.

Las Áreas Naturales Protegidas bajo administración del Estado, pueden ser establecidas por diversas jurisdicciones. Los Parques Nacionales Nahuel Huapi, Lanín, Iguazú y otros son administrados por la Administración de Parques Nacionales (APN), otros son provinciales, como El Parque Provincial Copahue o El Tromen en la provincia de Neuquén; los hay municipales, como el Parque Municipal Llao Llao en San Carlos de Bariloche. También algunas universidades como la Universidad Nacional del Comahue en la ciudad de Neuquén, o la de Río Cuarto en la Provincia de Córdoba, han creado sus propias unidades de conservación. Las áreas naturales protegidas privadas pueden ser creadas por iniciativa de sus propietarios o promovidas por grandes Organizaciones No Gubernamentales como Fundación Vida Silvestre o Aves Argentinas. Ejemplos de esto son las reservas de Yaguarundí y Urugua-i en Misiones.

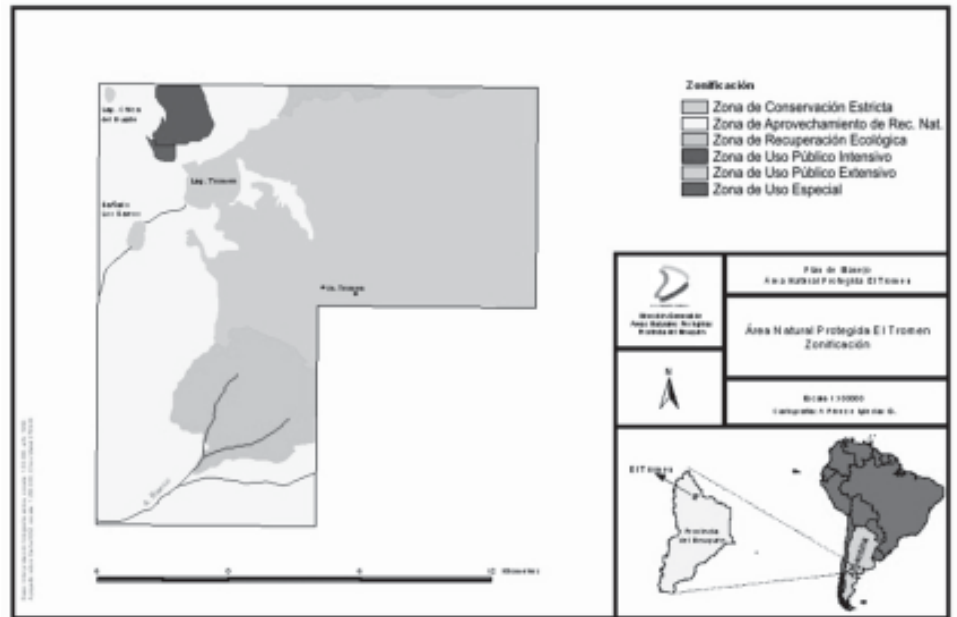
La Provincia del Neuquén cuenta con 11 áreas naturales protegidas de jurisdicción provincial, entre las que se encuentra el Parque Provincial El Tromen.

¿Cómo se administra un Área Natural Protegida?

Además de tener claramente definido el organismo administrador, un área natural protegida (ANP) necesita, entre otras cosas, de presupuesto, la infraestructura necesaria, reglamentación de las actividades permitidas y de personal de terreno (Guardaparques) para una gestión eficiente.

Al momento de crearse un ANP, la norma establece uno o una serie de objetivos de conservación de la misma: proteger un ecosistema que tenga valores particulares, alguna especie en peligro, por motivos científicos, paisajísticos, entre otros.

Figura 2: Ubicación y zonificación del Parque Provincial El Tromen.



El Área Natural Protegida debe asegurar a largo plazo los objetivos de conservación, ya que son los que dan motivo a su propia existencia. Para ello el organismo administrador cuenta con diferentes herramientas, tales como el plan de manejo, reglamentaciones, personal que cumpla y haga cumplir las reglamentaciones, evaluaciones periódicas de la efectividad de gestión, medidas de manejo, entre otras.

Un documento rector; que dirige la administración de cada unidad de conservación; es el Plan de Manejo. Este documento está compuesto, en general, por una descripción de la unidad de conservación y sus características más relevantes, y las directivas de cómo cumplir y mantener los objetivos de conservación. Incluye planos y mapas; que definen condiciones para todo el espacio del área. El ANP se divide en zonas, a dicho proceso se le denomina "Zonificación" (Figura 2). Cada zona está definida de acuerdo a las características del sitio y a las actividades permitidas según los objetivos propuestos. El uso que se realice dentro del ANP debe respetar dichas zonas lo cual es esencial para ser efectivos en la conservación.

¿Qué es Turismo en Conservación en Áreas Protegidas?

Es el uso de los espacios de Uso Público Turístico – Recreativo dentro de Áreas Naturales Protegidas, cumpliendo con las normativas. En dichos espacios, los visitantes tienen participación activa en la conservación, cumpliendo un código de conducta individual para impedir impactos negativos. Implica conocer, entender y respetar los objetivos de las Áreas Naturales Protegidas, para convertirse en un agente de conservación de las mismas. En algún sentido es un cambio del paradigma del uso mercantilista y cortoplacista de la naturaleza, por otro no consuntivo, planificado, regulado, monitoreado, que asegure la permanencia de la biodiversidad.

Este cambio de perspectiva requiere considerar en primer lugar los sistemas naturales y los servicios turís-

ticos para el visitante como subsidiarios de los mismos. Significa tomar conciencia que el uso puede generar impactos negativos a las áreas naturales, por lo que debe ser orientado y ordenado en función de la continuidad y equilibrio de los procesos naturales. Obliga a una mayor responsabilidad del visitante. En particular el incremento de las visitas a áreas naturales exige un mayor control por parte de los administradores y una mayor necesidad de concientización de todos los actores (visitantes, servicios turísticos) y acciones proactivas de la autoridad de aplicación en el cuidado de los recursos para no dejar huellas en la naturaleza.

Área Protegida Parque Provincial El Tromen

El Parque Provincial El Tromen (PPT), con una superficie de 30.000 has., se localiza en el noroeste de la provincia del Neuquén, entre la Cordillera del Viento al este, y el Macizo Tromen al oeste. Algunas de las localidades más cercanas son; Tricao Malal (al este), Buta Ranquil al norte y Chos Malal 30 Km. al sur. Se accede por la ruta provincial N° 37, que atraviesa todo el Parque (Figura 3).

Los objetivos establecidos en el Decreto N° 1954/1971; son la conservación de la avifauna y su hábitat, así como la posibilidad de recreación.

El Parque Provincial El Tromen tiene un gran valor para la conservación de ambientes acuáticos – humedales - y la avifauna asociada tal como lo destaca el especialista Sebastián Di Martino, por este motivo ha sido designado como "Sitio Ramsar" y como "AICA". Los sitios Ramsar son parte de una red de humedales de importancia internacional para la protección de las aves, el segundo lo indica su nombre: Área de Importancia Internacional de Conservación de las Aves - AICA. Formar parte de estas redes permi-

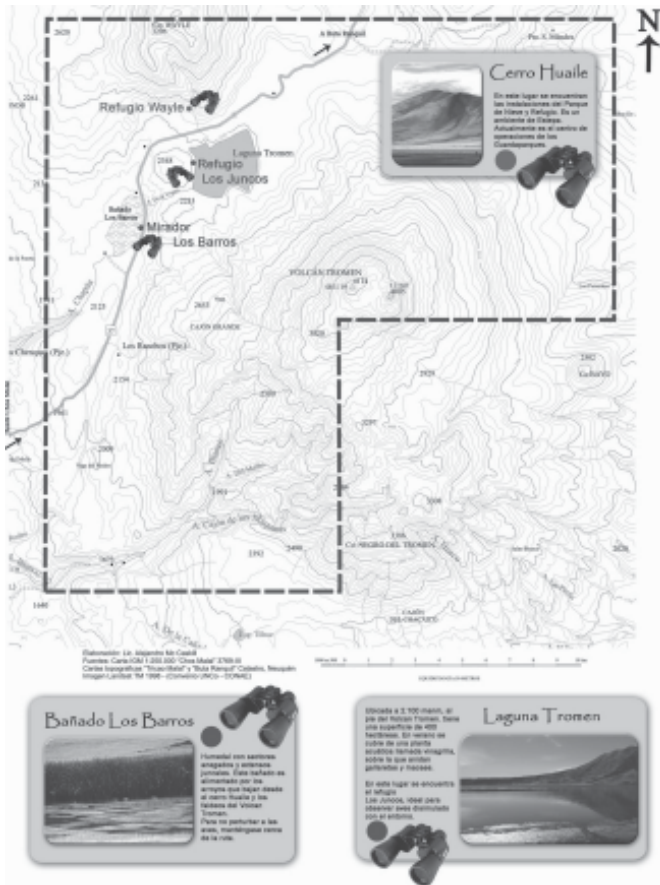


Figura 3: Carta Topográfica del Parque Provincial El Tromen.

te de precipitación de lluvia y nieve. El agua infiltra a través del basalto y vuelve a aflorar lagunas y bañados. Los humedales más importantes son la Laguna Tromen y el Bañado Los Barros. Este bañado se encuentra 100 metros por debajo de la Laguna Tromen, de la que recibe los aportes hídricos a través del arroyo De la Virgen. El bañado desagua a través del arroyo Chapúa que, junto con el arroyo Blanco que proviene del extremo sur del macizo Tromen, confluyen fuera del área protegida en el río Curi Leuvú, afluente del río Neuquén.

La Laguna y el Bañado son los ambientes que concentran la mayor cantidad de avifauna. En los ambientes terrestres, la vegetación en los sitios de observación de aves pertenece al bioma estepa. Es un paisaje de pastizal, con especies herbáceas y con algunos arbustos aislados o que forman bosquesillos en algunas laderas de los cerros, como los de Colimamil (*Adesmia pinnifolia*), arbusto leñoso, endémico de Argentina que se encuentra en un proceso de desaparición en el PPT por su uso como leña por parte de los pobladores.

Actores del Aviturismo en Tromen

Los principales actores considerados en el uso público turístico recreativo con avifauna son:

- a) Las Aves
- b) Los Crianceros
- c) Los Visitantes
- d) La administración del área protegida

a) Las Aves

En el parque encontramos aves terrestres y acuáticas de la estepa patagónica y la estepa altoandina cuando superamos los 2.400 msnm, y algunas especies del monte en la región este. Pocos investigadores han trabajado en el lugar, siendo las observaciones de los guardaparques la actividad con mayor permanencia en el tiempo. La información que recaban los guardaparques es sistematizada por el personal técnico de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas del Neuquén. Más de 50 especies fueron men-

te destacarlas a nivel internacional, así como también acceder a fuentes de financiamiento para tareas de conservación.

El Parque Provincial El Tromen alberga algunas especies de aves amenazadas a nivel mundial como el Cóndor andino (*Vultur gryphus*), el Flamenco común (*Phoenicopterus chilensis*) (Figura 4) y el Pato de anteojos (*Specularias specularis*), siendo este hecho uno de los argumentos para su designación como AICA.

El aviturismo en el parque es aún incipiente, por lo que existe una oportunidad de unir desde instancias tempranas, beneficios económicos que la actividad del aviturismo pueda generar, con la conservación del recurso aves y sus hábitats.

Las características naturales del parque, un relieve complejo con diferentes alturas, sumado a la presencia de cuerpos de agua, generan variados ambientes utilizados por diferentes especies de aves. El parque se eleva por encima de los 1.600 metros sobre el nivel del mar (msnm). Los cerros Tromen y Huaile dan cuenta de la actividad volcánica que allí ocurrió. En particular el volcán Tromen resulta muy atractivo por estar cubierto por escoriales (derrame de lava volcánica en sus laderas) de hasta 50 metros de espesor (Figura 5) y alcanza una altura de casi 4000 msnm, aunque no todo el "edificio" volcánico, de unos treinta km. de diámetro, se encuentra contenido en el Parque, tal lo afirma el geólogo Rodolfo Guerello.

La hidrología del Parque forma parte de la cuenca del río Neuquén, proviniendo las aguas principalmen-

**Figura 4: Flamencos en Bañado Los Barros**

cionadas en el Plan de Manejo del Parque Provincial El Tromen, cifra que se incrementa con la presencia esporádica de individuos de especies que habitan pisos altitudinales inferiores, y otras especies difíciles de observar por ser muy escasas o que están presentes sólo bajo determinadas condiciones ambientales y que se van confirmando con el tiempo.

El equipo de investigación realizó, entre otras tareas, un relevamiento bibliográfico de las especies citadas y posteriormente salidas de campo en diferentes momentos de la primavera / verano (2008-2009 y 2009-2010) para confirmar en el terreno la información. Esto dio como resultado una "lista de chequeo" de 54 especies en tres sitios de observación.

El Parque Provincial El Tromen presenta la mayor cantidad de especies de aves, tal lo estudiando por el especialista Sebastián Di Martino, durante la primavera / verano pues las condiciones de otoño / invierno son rigurosas, con muy bajas temperaturas y una cubierta de nieve en casi toda la superficie. Esto significa que las especies residentes son pocas. En su mayoría son migratorias regionales e incluso continentales, lo que quiere decir que arriban desde el norte de Norteamérica.

La presencia de aves migratorias refuerza su importancia como AICA y sitio RAMSAR. Existen 3 categorías de aves migratorias: A, B y C.

La categoría A son aves que nidifican en el hemisferio Norte (Canadá, Alaska y Estados Unidos) y vienen a la Argentina en primavera – verano. Al Parque Provincial El Tromen llegan especies migradoras de largo alcance como el Pitotoy grande, Pitotoy chico, Playerito unicolor. Este último considerado como especie amenazada.

La Categoría B son aves que nidifican en Argentina durante la primavera – verano y migran hacia países más cálidos de Sudamérica en invierno algunas llegan hasta el norte de Sudamérica, otras a Perú y Brasil. En el parque forma parte de esta categoría la Golondrina negra.

La categoría C son aves que nidifican en la Patagonia en primavera y en invierno se trasladan al centro y norte del país. En el Parque hay especies de esta categoría como el Cauquén común (Figura 6), el Sobrepuesto común y la Golondrina barranquera.

Las observaciones se realizaron en forma directa con los mismos implementos con los que arribaría un aviturista: binoculares, telescopios, cámaras digitales de fotos y las guías de aves más comunes para la Patagonia y la Argentina.

Los 3 sitios de observación ya definidos por la autoridad de aplicación están localizados en el bioma estepa, dos de ellos son humedales de altura (laguna y bañado) con especies de vegetación acuática como junco y vinagrilla, el otro es terrestre en las inmediaciones de la infraestructura del centro de deportes invernales del Cerro Huaile. Siendo consecuentes con los objetivos de conservación del parque y las medidas de manejo adoptadas por la autoridad de aplicación y habiendo confirmado en el terreno que estas tres localidades permiten observar la totalidad de las especies, no se promueven otros sitios para evitar la dispersión de los visitantes.

b) Los Crianceros

Una actividad productiva histórica en tierras que actualmente están en el Parque Provincial El Tromen es la ganadería trashumante, particularmente en la etapa de veranada, que realizan unas 30 familias de productores crianceros.

Esta práctica ganadera, que incluye algunas cabezas de ganado ovino, algunos vacunos y la fauna doméstica asociada, caballos y perros, se suma a las actividades extractivas para satisfacer necesidades propias de los productores, como las energéticas para calefacción y cocina (leña); pastoreo y sobrepastoreo; selección de especies palatables por parte del ganado; pisoteo de los animales en sitios reproductivos de las aves (juncales, mallín y estepa); caza de especies que perjudican económicamente a los productores, como los pumas. Estas actividades han tenido impacto en el ecosistema del parque. La pérdida de especies

Figura 5: Colada de lava en Volcán Tromen.



como el choique o el guanaco puede estar directamente relacionada a la presencia de pobladores y sus actividades productivas.

La autoridad de aplicación está llevando adelante distintas medidas de manejo para revertir ese impacto sobre los ambientes en general y la avifauna en particular, y minimizarlo hacia el futuro. Una de esas medidas es alambrar determinados espacios considerados importantes, para impedir el ingreso del ganado. El equipo de investigación realizó la edición de un cuadernillo educativo para fortalecer la importancia del área natural protegida en pobladores y visitantes, y la necesidad de ordenar los usos permitidos. En general la relación del criancero con el aviturismo es escasa, así como también la información respecto de los aspectos de su biología, la necesidad de disponer de espacios naturales en condiciones óptimas para su reproducción y alimentación.

c) Los Visitantes

El parque provincial es visitado en dos momentos del año claramente diferenciados; durante el invierno para realizar actividades en el Parque de Nieve instalado en el Cerro Huaile, orientado a pobladores de localidades cercanas; y durante primavera / verano por recreacionistas (pobladores de las localidades cercanas, escolares, familiares de los crianceros), y turistas atraídos por el ascenso al Volcán Tromen o para visitar el parque provincial inducidos por la promoción oficial y por artículos periodísticos en medios especializados en ambiente y espacios naturales. Operadores Turísticos de la localidad de Chos Malal han incluido en su oferta la observación de aves en el Parque Provincial El Tromen, siendo aún incipiente la actividad, aunque representa un sector especializado y con potencialidad para ser incluido en casi toda la oferta regional, nacional e internacional. La diversidad de ambientes, el destacado paisaje de altura con presencia de volcanes y de especies carismáticas como el cóndor andino, sumado a la exclusividad que dan los pocos visitantes en la actualidad, permiten diseñar y planificar un tipo particular de visita de alta calidad desde el punto de

vista de la naturalidad, el bajo impacto y la conservación.

En la actualidad, con una crisis global ambiental, particularmente en la pérdida de biodiversidad, y el incremento sustancial de visitantes a las áreas naturales protegidas, el visitante tiene una función esencial como agente de conservación, para lo cual debe, en primer lugar, respetar las normas en los espacios naturales protegidos.

d) La administración del Área Protegida

La Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia del Neuquén tiene a cargo la administración de todas las unidades de conservación en esa jurisdicción. Su función es mantener las condiciones originales del ambiente para conservar la biodiversidad de las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) que son parte del Sistema Provincial de ANPs, creado en la ley 2594 del año 2008, incluido el Parque Provincial El Tromen. Dentro de sus tareas está la de planificar, manejar, organizar, regular y fiscalizar los usos permitidos. Esto lo realiza con el personal técnico, administrativo y los guardaparques.

Las instituciones académicas y de investigación, pueden ser aliadas de las autoridades de aplicación, es el caso del Uso Público Recreativo en ANPs y del Proyecto de Investigación de la Universidad Nacional del Comahue.

La organización de las actividades en el Parque surge del Plan de Manejo y la zonificación que éste dispone. Para el monitoreo de impactos, manejo de veranadores, manejo de los visitantes, y otras actividades se desempeñan allí dos guardaparques. La infraestructura disponible para visitantes está dada por un refugio de montaña en el cerro Huaile con diferentes servicios, asiento de los Guardaparques; y un refugio para observación de aves ubicado sobre la margen sur de la laguna Tromen, llamado "Los Juncos".



En relación a las aves, dos de los sitios de observación de aves se encuentran en zona de Conservación estricta (Laguna Tromen y Bañado Los Barros), cuyo objetivo es preservar el ambiente natural. El tercer sitio (Cerro Huaile) está dentro de la zona de Uso Especial, categoría que permite cierta infraestructura.

Conflictos Identificados

La efectividad de las áreas naturales protegidas (su capacidad para cumplir con los objetivos de conservación de biodiversidad) depende de conocer qué está ocurriendo y qué ha ocurrido en ellas, sea por las actividades permitidas dentro de sus límites, o por factores externos. Por ejemplo, si el lugar era habitado por guanacos y choiques, ¿cuál es la razón por la que ya no están?, en el caso de la relación Naturaleza / Turismo-Recreación, el equipo de investigación detectó las siguientes situaciones:

1) aparente escaso conocimiento por parte de los crianceros de las acciones permitidas y no permitidas respecto de la avifauna y su hábitat. Algunos ejemplos de ese desconocimiento son la detección de recolección de huevos de las aves que se protegen en el parque; destrucción de nidos y nidada por animales domésticos (perros); caza de aves adultas y pichones por animales domésticos (perros); presencia de ganado en zonas del parque donde la zonificación no lo permite por ser sitio de nidificación y/o de alimentación de aves (interior y alrededores del Bañado Los Barros y Laguna Tromen); arreo con caballos donde la zonificación del parque no lo permite (sitios de nidificación de aves - particularmente Cauquenes).

2) escaso conocimiento por parte de los visitantes (turistas y recreacionistas) de las acciones permitidas y espacios de uso en el parque para observar aves. Un ejemplo de ese desconocimiento es la presencia de automóviles en sitios no permitidos e incluso donde no hay camino habilitado, lo cual ha provocado la muerte de cisnes de cuello negro. También se han detectado acampes en sitios no permitidos que afectan a las aves, debido al pisoteo de la vegetación que es utiliza-

Figura 6: Cauquenes con ganado en Bañado los Barros

da por las mismas para nidificar y alimentarse como es el caso del Cauquén.

3) escaso grado de intercambio y articulación entre los administradores del área protegida y los usuarios de la misma. Existe una muy escasa relación de las empresas de servicios turísticos con los Administradores del Área Natural Protegida, lo que genera un uso espontáneo y desordenado. Asimismo, los organismos encargados del turismo en los diferentes niveles de la provincia del Neuquén (Subsecretaría de Turismo de la provincia, Turismo del Municipio) no siempre tienen en cuenta que se trata de un área natural protegida con objetivos de conservación de biodiversidad donde puede haber uso turístico - recreativo y no viceversa. Esa desconexión se evidencia en el manejo independiente del Cerro Huaile como Parque de Nieve, de la Administración del Parque Provincial El Tromen, al punto que los visitantes invernales desconocen que se encuentran en un área protegida. Considerando que los técnicos y guardaparques están en estrecho contacto con los pobladores, el desconocimiento que se detectó por parte de éstos, puede ser más aparente que real.

Buenas Prácticas del Aviturismo

Ante las situaciones indicadas anteriormente, el equipo de investigación elaboró y distribuyó un folleto interpretativo (Figura 7) y un cuadernillo (Figura 8) que aportan información para los diferentes actores del área protegida, con énfasis en las buenas prácticas para asegurar la permanencia de la actividad del aviturismo.

Las buenas prácticas son códigos de conducta que adoptan los interesados en una actividad, con el interés manifiesto de no modificar las condiciones naturales en las que se realiza, para ellos y para otros. La observación de aves permite que la actividad sea exitosa para el o los participantes, de bajo impacto ambiental y que ayude a la Conservación del entorno natural en que se realiza. Esto incluye la conducta de los observadores y prestadores de servicios, la de los veranadores, la infraestructura y tecnología adecua-



Figura 7: Tapa del folleto interpretativo sobre el Parque Provincial El Tromen.

das y el uso correcto de las mismas en el marco de los objetivos de conservación del área natural protegida.

Acciones realizadas

- Se realizaron actividades en forma conjunta con los guardaparques de El Tromen para la organización y realización, durante dos años, de los festejos del día de los Humedales, el día 2 de Febrero, con pobladores del Parque y localidades aledañas, tomando en especial consideración la difusión de información y actividades relacionadas con las aves y sus hábitats.

- Se distribuyeron a las comunidades de Chos Malal y Villa Curi Leuvú folletos y cuadernillos y se realizó, a pedido de la Intendencia de Chos Malal, un Seminario Taller denominado "Uso Público Turístico Recreativo en Áreas Naturales Protegidas. Caso Parque Provincial El Tromen", dirigido a empresas de servicios turísticos, profesionales y público en general.

- Se distribuyeron 4.000 ejemplares a estamentos políticos y técnicos de organismos públicos vinculados al área natural protegida: Intendente de Chos Malal, Presidente de la Comisión de Fomento de Curi Leuvú, Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquén, Dirección Provincial de Áreas Naturales protegidas de Neuquén, Delegación Norte de la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquén, Delegación Norte Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas de Neuquén, Guardaparques del ANP El Tromen.

- Se colgaron los documentos en la sección SCRIBD de la Biblioteca Perito Moreno de la Administración de Parques Nacionales, de la que el cuadernillo fue bajado 388 veces y el folleto 204.

- Se colgaron los documentos en la página Web www.guardaparques.org que tiene el auspicio del Proyecto de Investigación Áreas Naturales – Áreas Naturales Protegidas y el Uso Público Turístico Recreativo Sustentable, sitio que al 08/10/12 ha recibido 6.609 visitas de 48 países, 498 ciudades.

- En el rol de docentes universitarios, se distribuyeron cuadernillos y listas de chequeo a 513 alumnos de diferentes asignaturas de pregrado, grado y post grado del área Recursos Naturales – Departamento Recursos Turísticos – Facultad de Turismo – Universidad Nacional del Comahue, como material de lectura vinculada a los temas desarrollados en las asignaturas.

Reflexión final

El aviturismo, como una de las alternativas del turismo en conservación, depende de las Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas, particularmente por su alta condición de naturalidad que asegura la presencia de la mayor parte del elenco de especies que le son propias. La provincia del Neuquén, en la Patagonia norte de Argentina, cuenta con espacios de alta calidad natural propicios para el aviturismo, que es importante mantener. Para lograr la continuidad de la actividad en relación a los aspectos ambientales, la misma debe ser regulada y fiscalizada por los organismos competentes, y el "aviturista" debe contar en su acervo un código de ética individual.

Esa regulación y fiscalización debe ser atendida por los organismos que se encargan del turismo en la provincia, que deben, mantener estándares de calidad ambiental, en las áreas naturales protegidas, antepo-

Figura 8: Cuadernillo explicativo sobre características del Área Protegida.

niendo los requerimientos de conservación de la naturaleza a la satisfacción, desde una visión consumista, del visitante. Por otro lado, los visitantes deben ser capacitados para contribuir a la conservación de los espacios naturales, tanto por los administradores a campo del área natural protegida (guardaparques) como por las empresas de servicios turísticos. Éstas tienen la fortuna de operar en áreas naturales protegidas públicas, por lo que debe existir un claro compromiso de mantener el estado natural y robusto de estos sistemas naturales tanto para mantener a largo plazo su propia actividad como para mejorar los aspectos ambientales de su empresa.

Es en este sentido que se realizaron aportes educativos en relación al Parque Provincial El Tromen para que esta unidad de conservación mantenga visitantes interesados por las aves, y se conserven sus características naturales no sólo para los neuquinos, sino como un patrimonio natural de todos.

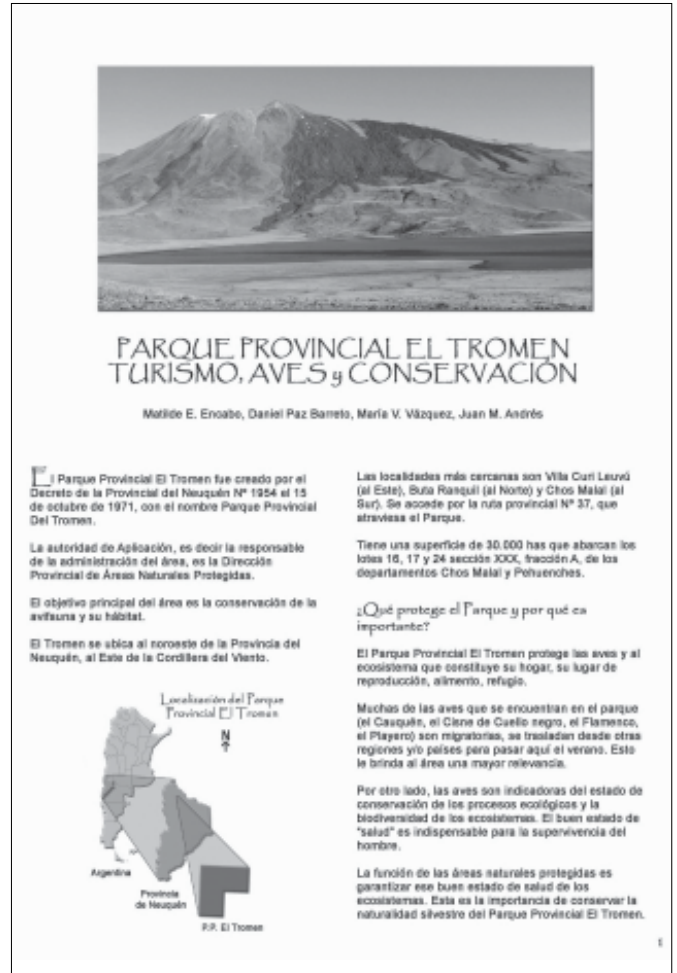
Glosario

Aviturismo: Actividad Turístico – Recreativa propia del Turismo en Naturaleza que se realiza principalmente para observar y disfrutar de la presencia de aves, del comportamiento de las diferentes especies en su ambiente natural.

Biodiversidad: Bio = Vida, Diversidad = Variedad. Se refiere a la variedad de vida y de ecosistemas. La Biodiversidad se considera tanto a nivel genético, como de especies y de ecosistemas.

Especies palatables: especies más consumidas y preferidas por el ganado por ser más apetecibles.

Impacto Ambiental Negativo: Cambios que afectan y degradan la naturaleza y por tanto la biodiversidad



Lecturas sugeridas

Di Martino S; R. Freire, J. Gómez y V. Moronell. (2008). El Tromen. El Desafío De Conservar Sus Aves Acuáticas. *Aves Argentinas* 23, pp. 18-20.

Eagles, P. E. J. (2002). Trends in Park Tourism: Economics, Finance and Management. *Journal of Sustainable Tourism*, 10 (2), pp. 132-153.

Guerello, R. (2006). Geología del sector Norte de la Fosa de Chos Malal. Provincia de Neuquén. Trabajo Final de Licenciatura, Buenos Aires. FCEN. UBA.

Narosky, T. y Ruda Vega, M. 2009. *Aves Argentinas*. Buenos Aires. Editorial Albatros.

SECTUR-INDEC-EVYTH. Dirección de Estudios en Mercado y Estadística de la DNDT. 2010. Perfil del Turismo Natural. Encuesta de Viajes y Turismo en los hogares (EVYTH). Observatorio de productos Turísticos. pp. 15-22

Vazquez, M. T. V., M.E. Encabo y S. E. Sánchez. (2009). Turismo- conservación en el área natural protegida Parque Provincial Tromen. Jornadas de Investigación – Extensión. FATU – UNCo. Neuquén.

www.guardaparques.org. En URL: Centro de Información para los trabajadores de Areas Naturales Protegidas de America Latina y El Caribe.

Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas del Neuquén. En URL: http://www.neuquen.gov.ar/org/areas_naturales/images/tromen_zonificac.jpg